

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MARHUAYLA CIA LTDA CELEBRADA EL LUNES 18 DE MARZO DEL 2019**

En la Ciudad de College Station, Texas, Estados Unidos de América, a las diez horas y cero minutos de la mañana del día lunes dieciocho de marzo del dos mil diecinueve, en el domicilio del socio señor César Granda ubicado en 5129 Bellerive, Zip Code 77845, previa convocatoria acuerdan celebrar la presente Junta General Universal, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada; a efecto de lo cual los presentes por unanimidad expresan su consentimiento para la celebración; encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma, señor DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO, propietario de 360 acciones, de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 360,00 de capital; señor DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO propietario de 20 acciones de 1,00 dólar cada una, equivalente a \$ 20,00 de capital; y señora ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA propietaria de 20 acción de 1,00 dólares cada una, equivalentes a \$ 20,00 de capital, concurrencia que representa al ciento por ciento del capital social de la COMPAÑIA MARHUAYLA CIA LTDA.-- Preside la Junta el titular Dr. Roberto Benigno Granda Arias, y actúa como secretario de la Junta el Dr. César Granda Accionista de la compañía. Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta y acuerda reunirse para tratar el ORDEN DEL DIA siguiente:

1. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**
2. **CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta: La señora Ing. Maria Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de la Compañía MARHUAYALA CIA. LTDA., manifiesta en su Informe lo siguiente: Al haber concluido el periodo dos mil dieciocho, debo informar a ustedes que finalizado Ejercicio Económico del año 2018, se ha cumplido con las Políticas Contables y Administrativas, Leyes y Normas Legales vigentes en nuestro País. Los Estados Financieros presentan un resumen de las actividades cumplidas en el Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del año 2018, reflejan el resultado de la gestión objetivo y responsable en el manejo de los recursos tanto administrativos, como financieros. Los objetivos planteados se han cumplidos afianzando nuestra experiencia en los servicios que brinda mi representada. Hasta aquí el resumen del Informe del Gerente, por lo cual solicito a usted señores Accionistas se apruebe dicho Informe. Una vez expuesto el primer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar.

Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Informe del GERENTE GENERAL correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**2.- CONOCER Y RESOLVER LA APROBACIÓN DEL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018 Y AUTORIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS MISMOS A LOS ENTES GUBERNAMENTALES CORRESPONDIENTES. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de MARHUAYLA CIA. LTDA. en conjunto con la Ing. Yury Jaramillo Romero CONTADORA de la compañía. informan que el conjunto completo de Estados Financieros del ejercicio económico 2018, fueron preparados conforme las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) para las PYMES, presentando razonablemente cada una de las partidas, cumpliendo las Leyes y Normas Legales vigentes en el País.

Una vez expuesto el tercer punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar. Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad el Juego Completo de ESTADOS FINANCIEROS elaborados bajo las NIIF para las PYMES, terminados al 31 de Diciembre del año 2018, y AUTORIZAN la presentación de los mismos ante las entidades Gubernamentales que correspondan.

**3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Acto seguido el Señor Presidente toma la palabra para dirigirse a los señores accionistas en el cual manifiesta.: La señora Ing. María Elena Granda Arias GERENTE GENERAL de MARHUAYLA CIA. LTDA. da a conocer los RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

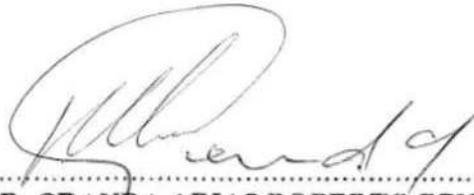
Periodo 2018	
Utilidad del Ejercicio	17,118.53
15% Trabajadores	2,567.78
Impuesto Causado	843.97
Utilidad a Distribuir	
Accionistas	13,706.78

Se manifiesta que de acuerdo a los Resultados positivos, incrementos en ventas y disminución en costos se ha generado Utilidades disponibles para ser distribuidos a los señores Accionistas, por lo que se sugiere se Distribuya las Utilidades líquidas del Ejercicio Económico 2018.

Una vez expuesto el cuarto punto del orden del día, el Presidente decreta cinco minutos para deliberar. Reinstalada la Sesión la Junta de Socios, decide APROBAR por unanimidad los Resultados del Ejercicio Económico del año 2018, y la distribución de las Utilidades Líquidas a los señores Accionistas en la porción que les corresponde a cada uno conforme el porcentaje de Acciones.

Una vez expuestos todos puntos del orden del día y resúmenes cada uno de ellos y sin otro tema que tratar se decide dar un receso de 10 minutos para la redacción del Acta.

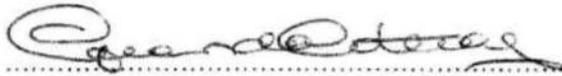
Reinstalada la Sesión se da lectura del acta, la misma que es aprobada y ratificada por todos los concurrentes, quienes la firman en unidad de acto, levantándose la reunión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.



.....  
**DR. GRANDA ARIAS ROBERTO BENIGNO**  
ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA



.....  
**DR. GRANDA COTLEAR CESAR BENIGNO**  
ACCIONISTA - SECRETARIO



.....  
**ING. GRANDA COTLEAR CLAUDIA ESTHELA**

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DE LA ORIGINAL, QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑIA, A LA CUAL ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.